

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Huaquillas a los 20 días del mes de Marzo de 2019, entra en sesión Ordinaria la Compañía CORCOLLASA CORDOVA COLLAGUAZO S.A., conforme a la convocatoria N° CORCO-H-205-19 Que la ley de Compañías en el Art. 231 N° 2 faculta a la junta en conocer y aprovar los Balances anuales e informe del Gerente y Comisario.

RESUELVE :

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2018
- 3.- Aprobar los Informes del Gerente
- 4.- Aprobar los Informes del Comisario
- 5.- Autorizar al Gerente de la Compañía, para que legalice las resoluciones de la Junta Universal de Accionistas.

Que dando en acuerdo con los Informes Financieros Presentados para su validación y firma de los accionistas de la Compañía



SR. LUIS A. CORDOVA COLLAGUAZO
C.C: 210039190-9
GERENTE GENERAL



SR. CRISTIAN J. CORDOVA COLLAGUAZO
C.C: 070357442-7
PRESIDENTE